

« ¡HOLA! ¡BUENOS DÍAS! »

Alejandro Gomez Peña SDB

1 - «Ya los judíos alargaban sus grandes fiestas con ocho días de celebración.»

Ya los judíos alargaban sus grandes fiestas con ocho días de celebración. La reforma del Concilio Vaticano II dejó esta costumbre solo para las dos grandes festividades de Navidad y de la Pascua. La festividad de Navidad termina con la celebración solemne de la Madre de Dios. El Concilio de Éfeso (432 d.c.) concedió a María ese título al considerar que en Cristo no podían separarse ni su humanidad ni su divinidad. María merecía este título desde el momento en que trajo al mundo a Jesús, Dios y hombre a la vez, segunda persona de la Trinidad. Esta es la fiesta mariana más, antigua del catolicismo. María es nuestra madre desde el momento en que Cristo, en la cruz, señalando a Juan, representante de la humanidad, dijo a María: "¡ Ahí tienes a tu hijo! "... El papel de María como nuestra madre continúa a través del tiempo. El amor a su hijo perdura en nosotros que somos miembros del Cuerpo Místico de Cristo y su misión salvadora de Madre, Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora, nos procura con su múltiple intercesión los

dones de la salvación. Sabiendo que María, Madre de Jesús, es también nuestra Madre nos llena de alegría al comenzar este nuevo año, porque en ella ponemos nuestra esperanza y confianza, con la seguridad que nos acompañará en todo momento para crecer como personas y para hacer de este año un tiempo de gracia, de paz y de servicio a los demás.